



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0934] [10L/5300-1155] [10L/5300-1158] [10L/5300-1164] [10L/5300-1172] [10L/5300-1173] [10L/5300-1174]
[10L/5300-1175] [10L/5300-1184] [10L/5300-1185] [10L/5300-1186] [10L/5300-1187] [10L/5300-1188] [10L/5300-1189]
[10L/5300-1190] [10L/5300-1191] [10L/5300-1192] [10L/5300-1193] [10L/5300-1194]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1187]

INFORMES TÉCNICOS QUE SUSTENTEN LA ADOPCIÓN DE CUALQUIER MEDIDA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA CASTRO URDIALES-SUANCES, DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2020, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Las medidas adoptadas en cada caso se deciden en cada centro educativo con conocimiento del Servicio de Inspección Educativa."